

de a d. Ant. Prados, a p. d. d. Disier  
 para lo que se le ha de dar en el  
 de la Rep. no tener algunos por cosa,  
 en el d. de la p. d. de no haber Caudal  
 para las Compras, por aora Ciudad Pro-  
 v. d. de no, por se lo Contrario, lo d. d.  
 no d. d. de la Ciudad que se quiera salda  
 el d. d. de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 Ciudad de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 Tran. d. d. de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 que se le p. d. de no tener algunos por cosa,  
 no d. d. de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 pagar, y por Cuenta de era d. d. de

lo que se le ha de dar  
 opud. d. d. de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 no d. d. de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 no d. d. de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 no d. d. de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 no d. d. de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 no d. d. de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 no d. d. de la p. d. de no tener algunos por cosa,

Mem. de W. de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 de la p. d. de no tener algunos por cosa,  
 de la p. d. de no tener algunos por cosa,

